

memoria

2015



FEAFES Salud Mental
EXTREMADURA

Ponte en mi lugar
Conecta conmigo



- 1** Saluda del Presidente
- 2** Misión, Visión y Valores de Feafes Extremadura
- 3** Proyecto: Promoción de la Salud Mental y Prevención de la exclusión
 - 3.1.** IX Jornadas Deportivas Regionales de Salud Mental en Extremadura
 - 3.2.** Conmemoración del XVII Día Mundial de la Salud Mental
 - 3.3.** Comité de Personas con Trastorno Mental de Feafes Extremadura
 - 3.4.** S.I.O. . Servicio de Información y Orientación
 - 3.5.** Observatorio de Salud Mental
 - 3.6.** Jornada de Profesionales de Feafes Extremadura
 - 3.7.** Propuestas y Trabajos con Soporte Documental
- 4** Divulgación y Sensibilización
 - 4.1.** Documentos Elaborados
 - 4.2.** Manifiesto de Feafes Extremadura en el Día Mundial de la Salud Mental
- 5** Agradecimientos

índice



1

Saluda del presidente

{1998–2015}, éste es el recorrido de vida de la federación regional de familiares y personas con enfermedad mental, FEAFES EXTREMADURA; El próximo año cumpliremos la mayoría de edad, 18 años trabajando y defendiendo los derechos de nuestro colectivo.

En este ejercicio 2015, hemos sentado las bases para crear un proyecto ambicioso y planificado estratégicamente que nos permita organizar la Federación como el lugar donde las asociaciones que la componen confluyan para dinamizar un movimiento asociativo capaz de dar respuesta a las demandas y reivindicaciones del colectivo, a corto plazo será el **Primer Plan Estratégico de FEAFES EXTREMADURA 2015-2018** y nuestra hoja de ruta.

Quiero destacar la labor del ejército de profesionales que desde la federación y las entidades que la componen trabajan a diario y se esfuerzan por apoyar a las personas con enfermedad mental y sus familias, desde los recursos y dispositivos, los programas, desde las actividades regionales como el Día Mundial o las Jornadas Deportivas, actos que son ya hitos de nuestro movimiento regional. Y quiero pedirles que sigan esforzándose en esa línea, que nos acompañen en el esfuerzo de crear una Federación fuerte, un movimiento unido por una sola bandera, con una sola Misión, solo desde la unidad podremos conseguir nuestro objetivo, enfrentarnos a las adversidades del entorno y las dificultades externas.

A mis compañeros y compañeras de juntas directivas, de Federación y de las Asociaciones, transmitirles que soy consciente que la

gobernanza de nuestras organizaciones no es tarea fácil, que se necesita tiempo, y recursos y sobre todo personas dispuestas, pero también necesitamos adaptarnos a los cambios, evolucionar a la par que el resto de las organizaciones no gubernamentales, adquirir habilidades de dirección estratégica y gestión de calidad, y para esta tarea contamos a día de hoy, en nuestra Federación, con los recursos y medios que pueden hacerlo posible.

Las personas con enfermedad mental y las familias de Extremadura son nuestra población diana, su calidad de vida y sus derechos son nuestra Misión y objetivos y a estos habrá que supeditar todo lo demás y todos los demás intereses individuales y colectivos, nuestra pluralidad ha de ser tomada como una fortaleza para crecer, para avanzar.

A todas aquellas personas, organismos públicos y privados, y organizaciones de cualquier índole, que de una u otra manera han contribuido a esta obra anual les doy las gracias en nombre del colectivo y les solicito que sigan con nosotros para hacer de la salud mental en nuestra región la gran tarea de todos.

Atentamente

Casiano Blanco Casallo
PRESIDENTE FEAFES EXTREMADURA

2

Misión, Visión y Valores de Feafes Extremadura

Constituída en 1998, FEAFES EXTREMADURA es la Federación Extremeña de Asociaciones de Personas con trastorno Mental y Familiares que integra 11 asociaciones repartidas por toda la Comunidad Extremeña.

Misión: Mejorar la calidad de vida de las Personas con Enfermedad Mental y sus Familias, defender sus derechos y representar al movimiento asociativo.

Visión: Movimiento de acogida, apoyo, autoayuda, de atención y de representación de las Personas con Trastorno Mental y sus Familias, que proyecta interna y externamente un discurso normalizador.

Principios y valores: LIDERAZGO, UNIVERSALIDAD, PARTICIPACIÓN, DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA, JUSTICIA, EFICACIA, SOLIDARIDAD, AUTODETERMINACIÓN, EQUIDAD.

Desde la perspectiva de nuestro movimiento asociativo, la mejora de la salud mental pasa por **cuatro pilares** fundamentales:

- La eficacia del **modelo comunitario** de atención a la salud mental: “*De y En la comunidad y Para la comunidad*”. Con respuesta a las necesidades de las personas y NO en función de una oferta de servicios; Atención de Equipos multiprofesionales e inter disciplinares Coordinación de los dispositivos de la red asistencial. Trabajo en Red.

- El respeto de los **derechos** de las personas con enfermedad mental y sus familiares: **La Convención ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, que entró en vigor en España en 2008, supone un cambio de mentalidad, y marca el camino a seguir para evitar cualquier situación de exclusión social de las personas con discapacidad.

- El **empoderamiento y la recuperación** de las personas con problemas de salud mental: Es prioritario fomentar acciones que favorezcan que las personas con enfermedad mental desarrollen al máximo capacidades con el fin de que alcancen cada vez una **mayor autonomía**. Tal y como considera el Comité de Personas con Enfermedad Mental de FEAFES, las personas con enfermedad mental y sus familias deben tener la oportunidad de ejercer una **participación más activa en sus propios procesos de recuperación** y mejora de su calidad de vida; participación que se considera un derecho inherente a su condición de ciudadanos/as.

- La lucha contra el **estigma**. Los **falsos prejuicios**, la desinformación y la **falta de conocimiento** sobre los trastornos mentales producen discriminación y rechazo por parte de la sociedad a las personas con este tipo de problemas.



3

Promoción de la Salud Mental y Prevención de la exclusión

Finalidad: con la finalidad de consolidar la estructura autonómica para la promoción de la salud mental y prevención de situaciones de exclusión, así como para la coordinación con el entorno. Fortalecer el liderazgo de la entidad como representante de la salud mental en nuestra Comunidad, potenciar el empoderamiento y visibilidad de las personas con trastorno mental.



3.1 IX Jornadas Deportivas Regionales de salud Mental en Extremadura

Aproximadamente 300 personas han participado en estas Jornadas celebradas en Plasencia. Los participantes son personas usuarias de la red de recursos socio - sanitarios que existen en la Comunidad y que no sólo son gestionados por las asociaciones sino por otras entidades y administración. De esta manera, el campeonato ha aglutinado a personas de centros de rehabilitación psicosocial, de centros de inserción, de pisos de apoyo y supervisados, de residencias, de centros de rehabilitación laboral... de Extremadura.

Los objetivos son:

1.- **Potenciar la práctica deportiva** creando un entorno de participación común, motivador y alentador que favorezca una vida saludable.

2.- **Dar visibilidad y presencia** a la Salud mental a través de este acto deportivo a nivel social con el fin de erradicar estigmas y estereotipos que sufre nuestro colectivo.

3.- **Potenciar el concepto de salud** como salud integral donde salud física y mental no deben ser tratadas de forma escindida sino única y con la misma prioridad.

4.- **Normalizar, dar a conocer, informar, formar...** Las personas con problemas de salud mental son personas con DISCAPACIDAD pero la discapacidad no es entendida como contraria a las Capacidades. Con este evento se ponen de relieve las capacidades personales y el afán de superación.



Día 22 de abril a partir de las 9h.

Pabellón Deportivo Municipal de Plasencia

Organiza:

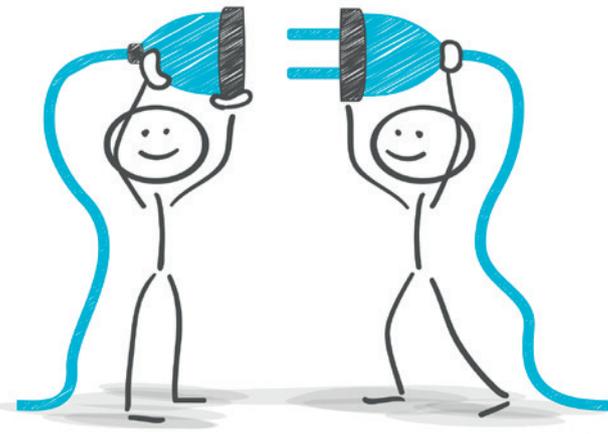


Coordina:



Feafes Extremadura
(Federación Extremeña de familiares y personas con trastorno mental).
Contacto: 924 805077 -
feafesextremadura@yahoo.es
www.feafesextremadura.com





3.2 COMMEMORACIÓN DEL XVII DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

*Ponte en mi lugar.
Conecta conmigo.*

Bajo el lema “**Ponte en mi lugar. Conecta conmigo**” se conmemoró en Zafra el XVII Día Mundial de la Salud Mental.

Cualquier persona puede tener un problema de salud mental a lo largo de su vida o conocer a alguien cercano que lo tenga. Esto, **unido al respeto que se ha de tener hacia cualquier ser humano**, nos recuerda que es importante tener voluntad de ponerse en su lugar.

Las entidades miembros de FEAFES EXTREMADURA, como Federación representativa de la salud mental en nuestra Comunidad, son un ejemplo de participación ciudadana y conocen de primera mano la situación real de la atención a la salud mental y las necesidades de las personas con trastorno mental y sus familiares. La conmemoración de este Día se convierte en un hito fundamental **para recordar a los agentes implicados en el ámbito de la salud mental que deben contar con la interlocución y asesoramiento de las asociaciones de personas con enfermedad mental y familiares.**

De esta manera:

Es necesario Promocionar la salud mental: Subrayamos que los problemas de salud mental no están determinados sólo por cuestiones biológicas e individuales. De ahí que sea necesario que la atención a la salud mental vaya más allá del tratamiento sanitario y farmacológico, y **tenga en cuenta aspectos como la educación, el empleo, la vivienda y la vida en sociedad.**

Denunciamos que el **estigma** es un grave problema porque es la principal **barrera que dificulta la recuperación y la integración laboral y social** de las personas con trastorno mental.

Es necesaria **una adecuada atención social y sanitaria a los problemas de salud men-**

tal desde un enfoque de derechos: La Ley General de Sanidad de 1986 supuso un gran avance y dio paso a la atención a la salud mental desde el ámbito comunitario. Sin embargo, la atención sigue siendo insuficiente y el enfoque inadecuado en muchos casos, lo cual supone una vulneración de los derechos de las personas con enfermedad mental a la luz de la **Convención ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad** y de la legislación española.

Apoyamos que las **personas con trastorno mental tengan un empleo como herramienta fundamental para la integración social;** Sólo un 5% acceden a un trabajo ordinario. Como para cualquier ciudadano, el trabajo es una fuente de identidad y autonomía.

En el Acto de Inauguración se leyó el manifiesto de Feafes Extremadura por un miembro de Feafes Extremadura y de la Proclama por parte del Sr. Presidente de la Junta de Extremadura D. Guillermo Fernández Vara. Los componentes y autoridades de la mesa Inaugural fueron:

- o **D. Guillermo Fernández Vara.**
Presidente de la Junta Extremadura.
- o **D. José M^a Vergeles Blanca.**
Consejero de Salud y Políticas Sociales.
- o **D. José Carlos Contreras Asturiano.**
Alcalde del Ayuntamiento de Zafra
- o **D. Casiano Blanco Casallo.**
Presidente de Feafes Extremadura
- o **Dña. Angela Zoido Tintoré.**
Presidenta de Feafes Zafra
- o **D. José Galindo Ardila.**
Presidente de Cermi Extremadura



XVII DÍA MUNDIAL
en Extremadura



“Ponte en m



Federación de Asociaciones



DE LA SALUD MENTAL

mi lugar. Conecta conmigo”

FEAFES EXTREMADURA

de familiares y personas con trastorno mental de Extremadura



3.3 Comité de personas con trastorno mental de Feafes Extremadura

El Comité es un grupo de personas con trastorno mental pertenecientes a distintas asociaciones.

El objetivo es establecer espacios abiertos de diálogo para concretar líneas de trabajo, criterios de actuación, planteamientos de objetivos, reivindicación de carencias y todo en primera persona como medio de autogestión.

Durante el año 2015 se han realizado 4 reuniones del Comité con el fin de dinamizar y planificar sus tareas y han participado en distintos eventos a nivel Nacional y regional:

- a. Participación en el Estudio realizado por Confederación salud mental España “Salud mental e inclusión social: situación actual y recomendaciones contra el estigma”
- b. Participación en la Conmemoración del XVII Día Mundial de la salud Mental.
- c. Participación en las reuniones de Junta directiva de la Federación como órgano asesor.
- d. Participación en el Comité Nacional de Personas con trastorno mental.
- e. Creación de herramientas de comunicación y difusión. Nuevas tecnologías.
- f. Iniciativas internas.



comitepcem@gmail.com



Comité de pcm salud mental de Extremadura



<https://twitter.com/ComitePCEM>

3.4 S.I.O

Servicio de Información y Orientación

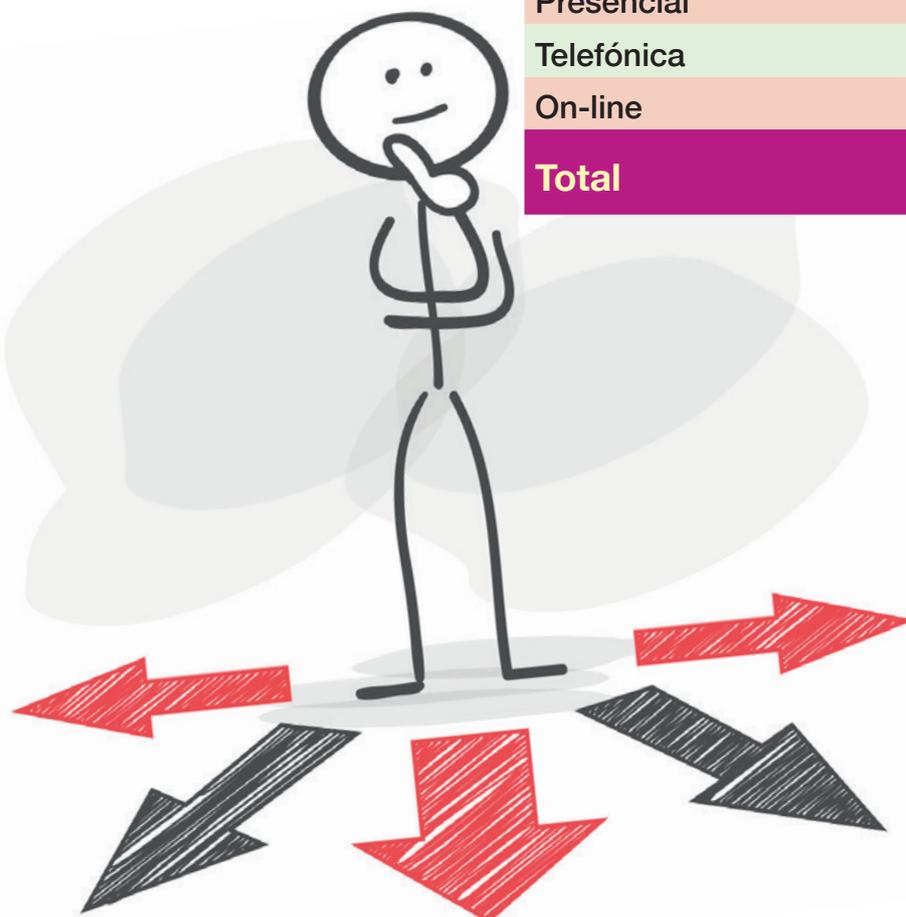
Con el objetivo general de establecer una red estatal de servicios de información específicos relacionados con la Salud mental, en colaboración con las Comunidades autónomas y la coordinación de Confederación Salud Mental España.

A través de este servicio Regional se atienden las solicitudes de información, asesorando y orientando a los demandantes y se Registran las consultas y solicitudes de información existentes.

Los resultados anuales obtenidos han sido:

Personas atendidas	Nº Hombres	Nº Mujeres
Personas con enfermedad mental	52	73
Familiares	38	66
Profesionales	43	31
Otros (DEMANDAS DE LA COMUNIDAD)	14	2
Total	319	

Modalidad de Información	Usuarios
Presencial	95
Telefónica	126
On-line	98
Total	319



FEAFES Salud Mental
EXTREMADURA

S.I.O.

Servicio de información y orientación

682 632 100



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

3.5 Observatorio de Salud Mental

El Observatorio es una herramienta creada y vinculada directamente a FEAFES EXTREMADURA con una doble misión:

- Por un lado, es una herramienta de recogida de información directa, de participación ciudadana, de análisis y de actuación relacionadas con nuestro colectivo para, dado el caso, poner de manifiesto donde corresponda, hechos que pudieran caer en el olvido o dejar a las personas en una situación de desatención o vulneración de sus derechos fundamentales.

- Por otro lado es un órgano consultivo y de propuesta que, valiéndose de la información que recoge o detecta, analiza la realidad e interviene de forma práctica, directa y eficaz allí donde fuere necesario, con la finalidad principal de participar de forma activa en todos los niveles y fomentando el sentido de la globalidad de la Salud mental.

El Observatorio ha coordinado distintas actividades llevadas a cabo:

- Las actividades reflejadas en esta memoria.
- Reuniones mantenidas con la administración.
- Coordinación con entidades de Feafes y otras de la Comunidad.
- Coordinación de las actividades del Comité de pcm.
- Trabajo técnico.
- Reglamento de Régimen Interno de Feafes Extremadura.
- Guía de procedimientos de actividades y programas de Feafes Extremadura.
- Elaboración del Plan Estratégico de Feafes Extremadura 2015-2018 (fase inicial de evaluación).
- Memoria de Feafes Extremadura 2015.

Reuniones

19 enero: Intervención de Feafes Extremadura y Observatorio en Parlamento Extremadura.

14 reuniones de coordinación.

8 reuniones con la administración (Presidencia, Consejería de Sanidad, Sepad, SES, Grupos Parlamentarios y asistencia a actos).

2 reuniones de coordinación nacional.

3 reuniones de coordinación con Comité de pcm.

Coordinación de Jornadas deportivas.

Coordinación del Día mundial de la salud mental.

Coordinación de Jornadas de profesionales.

Asistencia a reuniones de Junta directiva de Feafes Extremadura como equipo técnico y asesor.

Asistencia a Jornadas formativas.

3.6 Jornadas de Profesionales de Feafes Extremadura

JORNADAS DE PROFESIONALES
de FEAFES EXTREMADURA Salud Mental

AFRONTANDO RETOS. CONSTRUYENDO EN COMÚN.
Bajo el Modelo de Atención Comunitaria; El profesional como facilitador del empoderamiento; Planificando acciones; Participación activa de las personas; Creando estrategias; Destruyendo estigma.

2 de Diciembre Hotel Quinto Cecilio, Medellín.

9,30h: Recepción y Acreditaciones.

10 h: I Plan Estratégico de Feafes Extremadura 2015-2018

11 h: Presentación Estudio "Salud mental e inclusión social: situación actual y recomendaciones contra el estigma" realizado por Confederación SM España.

11,30h: Pausa.

12h. Conferencia de Rafael Santandreu. " Psicología organizacional: trabajar más felices y con el mejor rendimiento".
Psicólogo y autor de "El arte de NO amargarse la vida" y "Las gafas de la felicidad", libros Nº1 en ventas de psicología en España, Francia y Alemania. La psicología cognitiva de última generación nos enseña las herramientas necesarias para auto-motivarse, relacionarse de forma magistral y disfrutar del trabajo. Rafael Santandreu, explicará las claves que caracterizan a las personas más fuertes y felices.

14h: Buffet en la Terraza del Hotel.

Organiza: FEAFES Salud Mental EXTREMADURA
Colaboran: Diputación de Badajoz

El día 2 de Diciembre la Federación regional de salud mental, FEAFES EXTREMADURA, organizó unas jornadas de régimen interno dirigidas a todos los profesionales del movimiento asociativo en Extremadura.

63 profesionales del ámbito de la salud mental en nuestra región asistieron a esta jornada, cuyos **objetivos** fueron:

- o **Crear estrategias** de planificación interna y establecer las bases del Plan Estratégico de Feafes Extremadura 2015-2018.

- o Conocer el novedoso **estudio sobre salud mental** e inclusión social de Confederación salud mental.

- o **Compartir experiencias** y fomentar espacios de conexión y comunicación.

- o y disfrutar de la ponencia marco, a cargo del conferenciante y prestigioso psicólogo **Rafael Santandreu**, y que versara sobre psicología organizacional para trabajar más felices y con el mejor rendimiento.

Se pretendió que esta jornada sirvieran a los participantes para su crecimiento personal y motivación profesional, fortalezcas necesarias para el desempeño de su actividad diaria.



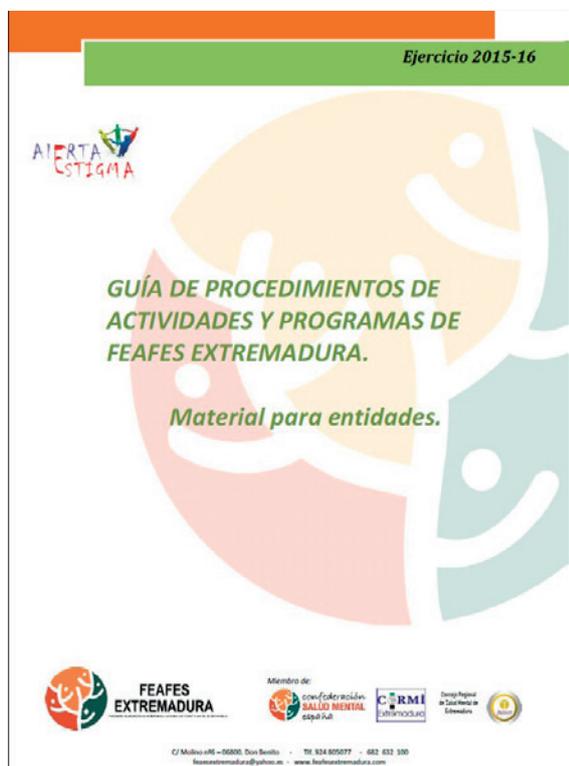


4

Divulgación y Sensibilización

Documentos Elaborados

- Reglamento de Régimen interno de Feafes Extremadura (foto)
- Guía de procedimientos. Programas y actividades (foto)
- Plan estratégico 2015-2018 (foto)



Manifiesto de Feafes Extremadura en el día Mundial 2015

Día Mundial de la Salud Mental 2015

MANIFIESTO*

“¿Cuánto mide la línea imaginaria que une las estrellas las unas con las otras? ¿Cuán pequeño puede ser un punto en el espacio?.

¿Puede una vela alumbrar el infinito? Forma parte de la naturaleza humana indagar en lo desconocido?.

Hay una certeza: la enfermedad mental aparece y todo tu universo se conmociona. La mente, a la par de la luz, viaja tras una respuesta que no llega, quizá porque la sociedad, en su aparente cordura, no reconoce a sus propios hijos.

Si somos hijos de la sociedad, si formamos parte de ella, exigimos ser tratados igual, con el mismo respeto y con los mismos derechos que el resto de ciudadanos.

Si la autoridad de esta comunidad, que todos formamos, recae sobre nuestro gobierno autonómico, le pedimos a éste que, en igualdad de condiciones, se nos proporcionen los servicios, programas y herramientas que faciliten nuestra recuperación e integración.

Búscanos, contacta con nosotros y encontrarás respuesta en lo desconocido, en lo olvidado; verás lo valioso de la vida. Verás lo valiosos que podemos llegar a ser. No somos sujetos pasivos, somos ciudadanos activos, queremos decidir sobre nuestra vida, sobre nuestro tratamiento, sobre las políticas que nos incumben, sobre el nuevo Plan de Salud Mental.

Cuando te levantas por las mañanas y te miras al espejo allí estás tú, pero no te das cuenta que una de esas mañanas puedo estar yo también reflejado en ti ¿y quién puede decir en qué lugar estará mañana???

Hay quien dice que la esencia para descubrir nuevos mundos es empezar. Caminemos hacia una nueva conciencia compartida sobre la salud mental. En la diversidad está la riqueza de las sociedades y comunidades más progresistas y a la discapacidad por trastorno mental le acompañan también muchas capacidades que enriquecen. Y en esta visión globalizada

en qué lugar quedamos los extremeños?. Conectemos, conecta.

Si es cierto que estamos en una nueva etapa, en un nuevo proyecto regional, que la salud mental esté por fin vigente en la cartera política de nuestros regidores, dejemos de ser de una vez los ausentes, la asignatura pendiente de la sanidad pública.

Atrévete, conecta conmigo es el lema del día mundial de este año.

Ya no hablaremos de limitaciones, ni de sufrimiento, comencemos a hablar de espíritu de superación. Míranos estamos aquí, queremos trabajar, tener un hogar digno donde vivir y en la comunidad, porque somos ciudadanos de pleno derecho. Y estos derechos no pueden estar sujetos a la eventualidad de subvenciones finalistas e inestables. Y no aceptaremos volver nunca más a ser castigados a la travesía del desierto donde perecen las esperanzas.

La vida, la verdadera vida y la calidad de vida no debe ser patrimonio de nadie; ni debe tener barreras, ni fronteras, todas las personas nacemos y morimos iguales; entonces ¿Por qué nuestra calidad de vida tiene de depender de otros??, Exigimos igualdad, tener las mismas oportunidades que cualquier extremeño o extremeña, no te quedes con las apariencias. Atrévete, explora, contacta conmigo.

En este día 14 de octubre de 2015, día en el que conmemoramos el mundial de la salud mental en Extremadura, manifestamos nuestro compromiso para seguir trabajando y colaborando, a través de nuestros representantes, hasta conseguir el marco de atención idóneo que dé respuestas a todas nuestras necesidades, y proclamamos alto y claro nuestros derechos, nuestro lugar en esta comunidad extremeña de la que formamos parte. Pregonamos un tiempo nuevo, donde la salud mental y la justicia social caminen a la par.

Reflexiona. Ponte en mi lugar: conecta conmigo”.

**Adaptado y elaborado por el Observatorio de Salud Mental de FEAFES EXTREMADURA.*





Redes Sociales y Comunicación

RESULTADOS EN FACEBOOK: **1237** fans
 Más de 10.000 interacciones
 Más de 120.000 personas alcanzadas

INICIAMOS TWITTER: **248** Seguidores

RESULTADOS WEB: Más de **50.000** visitas





Comparecencia del Observatorio de Salud Mental de FEAFES EXTREMADURA en la Comisión de Salud y Política social de la Asamblea de Extremadura.

Buenos días Señoras y Señores (...).

Seguro que en el recuerdo de todos está aquella vez del día 13 de junio del año 2012 cuando comparecimos para hablarles de la situación de la salud mental en Extremadura. En aquel día el compromiso verbal de cada uno de los grupos políticos presentes fue innegable. Hoy, dos años y medio después los extremeños y extremeñas con problemas de salud mental siguen esperando que sus representantes políticos den respuesta a sus necesidades, defiendan sus derechos, legislen y se preocupen por su salud y su bienestar.

Decir que nada ha cambiado sería injusto, sin embargo estas mejoras siguen siendo insuficientes (ver Plan de salud mental 2007/12 prorrogado hasta la fecha).

Basar un discurso en aseverar que se ha mejorado no sería del todo correcto, ya que el impacto y la prevalencia de los trastornos mentales va en aumento:

- El estudio ESEMED ESPAÑA en el año 2000 muestra un 19,5 de prevalencia-vida y 8,5 de prevalencia-año para cualquier trastorno men-

tal.

- Las situaciones de baja laboral/desempleo y de crisis económica prolongada aumentan considerablemente los problemas de salud mental y las tasas de suicidio se han situado alarmantemente en un 1,5%.

Hoy, por tanto, hay más ciudadanos sin atender, necesidades emergentes sin ser tenidas en cuenta, más personas con trastorno mental en la calle sin techoy mayor inestabilidad en los programas y recursos que atienden a esta población que hace dos años y medio.

En esta tarea de velar por la salud mental y denunciar las carencias y dificultades por la que atraviesa este colectivo, compartimos con ustedes los siguientes datos informativos y estadísticos:

- **Una de cada cuatro personas** padece alguna enfermedad mental a lo largo de su vida.

- Las enfermedades mentales suponen el **40% de las enfermedades crónicas** y la mayor causa de los años vividos con discapacidad.

- Se espera en que en 2020 la depresión sea la causa de enfermedad número uno en el mundo desarrollado.

En España

- **El 9% de la población** española padece en la actualidad una enfermedad mental.

- Algo más del **19% de la población** padecerá un trastorno mental a lo largo de su vida, cifra que se incrementará considerablemente en el futuro.

- La tasa de mortalidad por **suicidio** ajustada para la edad y el sexo de las personas que padecen un trastorno esquizofrénico, es 9 veces mayor que la de la población general.

- El principal ámbito de **discriminación** para las personas con enfermedad mental es el **laboral**; sólo el 5% de las personas con enfermedad mental tiene un empleo regular.

Y centrándonos en Extremadura:

- En un estudio realizado se estima en 1.160 la población con esquizofrenia que es atendida en las Unidades de hospitalización breve de Extremadura; Dato muy significativo y que nos indica que gran parte de la población que necesita tratamiento no lo recibe porque ni siquiera está diagnosticada, signo evidente de exclusión brutal incluso de los servicios mínimos sanitarios.

- En los dispositivos de rehabilitación y de reinsertión social se atendieron a 1.078 personas en el año 2011. Durante 2012 en el CADEX se han realizado 44.000 reconocimientos de minusvalías iguales o mayores del 33% de los que el **59% correspondían a personas con trastorno mental grave**.

- En nuestra Región, según el instituto nacional de estadística, ya había en el año 2012 **por cada 100.000 habitantes 98 personas sin hogar**, de estas un grupo considerable son personas con trastorno mental.

- La depresión ha aumentado un 19,4% en solo un año.

- La carga médica es mayor por los recortes; el problema que se registra en nuestra región es la inexistencia de programas concretos para las personas afectadas psicológicamente por la recesión.

- Los estudios han sido concluyentes, pues se puede afirmar que la situación actual está incrementando de manera exponencial los trastornos mentales.

- Cientos de personas esperan aun en los antiguos psiquiátricos a tener un recurso /vivienda/ en la comunidad donde poder vivir como el resto de ciudadanos.

- Pero lo más importante y lo que hace que la salud mental en Extremadura sea absolutamente paupérrima es la **desatención absoluta de una gran parte de la población**. La dispersidad y la amplitud geográfica de nuestra región dificulta el acceso de las personas a los recursos. Por otro lado, las características propias y peculiares de los trastornos (...) nos mantienen aún en esa Extremadura rural y marginal donde la exclusión de este grupo de personas llega a extremos que nos recuerdan a tiempos pasados.

Como observatorio de salud mental de FEAFES EXTREMADURA, a solicitud de miembros de esta comisión, habíamos hecho tres propuestas al borrador de los presupuestos de 2015:

- La propuesta referente a la atención infanto - juvenil ha sido tenida en cuenta por todos ustedes, lo que es de gran valor.

- La propuesta de apoyo a este Observatorio de salud mental no ha prosperado, y les decimos a ustedes que aún así nosotros seguiremos trabajando, aún sabiendo que otros observatorios y plataformas de esta comunidad si serán financiados y apoyados, el observatorio de salud mental no, de nuevo la salud mental en el último lugar.

- Ahora bien, lo que verdaderamente nos preocupa es que no sabemos cómo y de qué manera explicar a nuestro colectivo que ustedes han decidido que no prosperara el aumento de la partida destinada a los programas de atención al trastorno mental grave del SEPAD; Justo es que todos entendamos que es absolutamente escasa y que no soluciona la insuficiencia ni inestabilidad de los programas poniéndola en tela de juicio al no estandarizar ni definir la cartera de servicio ni su coste. Una vez más aportamos que es necesario legislar y crear un Marco estable.

Ustedes SI han creído conveniente aumentar

partidas presupuestarias para establecimientos únicos y asociaciones unipersonales de otros colectivos, (perfectamente loables y legítimos), pero una sola partida dedicada a todas las personas con trastorno mental grave de toda Extremadura no. **Y es en este lugar y en este orden de importancia como se mira y se atiende a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas con problemas de salud mental de Extremadura en Extremadura.**

Queremos también destacar que la atención va mucho más allá de una orden de subvención y que pasa por:

- La atención y el funcionamiento de las Unidades de Hospitalización Breve. Su mejora y la creación de las que faltan.

- Los centros sociosanitarios: ¿Qué está pasando en ellos? ¿Corremos el peligro de volver a la reclusión con la justificación de rentabilizar estos espacios y establecimientos?

- Los equipos de salud mental, unidades con una carga excesiva que impide el tratamiento correcto a las personas con trastorno mental grave. Las citas y revisiones se hacen eternas.

- La creación de un Marco de atención a las personas con Discapacidad por trastorno mental grave en el ámbito sociosanitario.

- La creación de un Nuevo Plan de salud mental.

- La sensibilización, la formación, la información... Hay una escalera larguísima llena de peldaños muy altos que las personas con trastorno mental no pueden subir y que suponen un gran problema de accesibilidad que es el ESTIGMA, los prejuicios. Hay Barreras arquitectónicas pero también barreras invisibles y éstas se nos olvidan.

**LAS ÚNICAS BARRERAS
SON MENTALES.**



5

Agradecimientos

• Administraciones públicas:



Ayuntamiento de Plasencia



Ayuntamiento de Zafra

• Entidades privadas:



• Y a todas las personas y organizaciones que hacen posible cada día que la calidad de vida de las personas sea mejor.





FEAFES Salud Mental
EXTREMADURA

S.I.O.

Servicio de información y orientación

682 632 100

FEAFES EXTREMADURA SALUD MENTAL

C/ Molino, 6 – Apartado de correos 161.

Teléfono: 924-805077 • 682 632 100

06400 - Don Benito.

Mail: feafesextremadura@yahoo.es

feafesextremadura@gmail.com

Web: www.feafesextremadura.com

ENTIDADES MIEMBROS:

APAFEM – FEAFES BADAJOZ

Avenida de Godofredo Ortega y Muñoz, local 2.

06011 Badajoz.

Teléfono: 924- 267010.

Mail: apafemfeafesbadajoz@gmail.com

FEAFES AEMIS

C/ Alconchel nº3, local 3-A. 06011- Badajoz.

Teléfonos: 924238421 - 651 105 149

Mail: aemis.ocio@gmail.com

Web: www.feafes-aemis.com

FEAFES ALMENDRALEJO - ADAFEMA

Plaza de la Constitución, nº1-1ºB. 06200 - Almendralejo

Teléfonos: 924664677 – 664 295 658

Mail: adafema-centrodeocio@hotmail.com

Web: www.feafesalmendralejo.com

FEAFES CÁCERES

Avenida de Alemania, 2-2Dcha. 10001- Cáceres

Teléfono: 927-213952.

Mail: correo@feafescaceres.com

Web: www.feafescaceres.com

FEAFES CALMA

C/ Anás, 3. 06800 - Mérida

Teléfono: 651 992 607.

Mail: asociacioncalma@hotmail.com;

Web: www.asociacioncalma.com

FEAFES CORIA

Avenida Virgen de Argeme, 1ºA. 10800 - Coria

Teléfono: 927504362 - 638 92 21 95

Mail: jacostap@outlook.es

coordinador.smcoria@gmail.com

Web: www.feafescoria.wordpress.com

FEAFES NAVALMORAL

C/ Mercado, 6-4ºC. 10300 - Navalmoral de la Mata

Teléfono:633 841 396.

Mail: feafesnavalmoral@hotmail.com

FEAFES MÉRIDA

Avenida de Lusitania, 10. 06800 - Mérida.

Teléfonos: 924300457- 649 88 80 73

Mail: crps@feafesmerida.com

Web: www.feafesmerida.com

FEAFES PLASENCIA

Ctra. del Puerto,s/n. Recinto Valcorchero.

Pabellón 91600 Plasencia (Cáceres)

Teléfonos: 927419887- 697603190

Mail: feafesplasencia7@gmail.com

Web: www.feafesplasencia.wordpress.com

PROINES- FEAFES DON BENITO

C/ Molino, 6. Apto. Correo 161. 06400 - Don Benito

Teléfono: 924-805077.

Mail: proines@proines.es;

Web: www.proines.es

FEAFES ZAFRA

C/ Orquídea, 26 – 06300 - Zafra

Teléfono: 924555943.

Mail: gerencia@feafeszafra.com

Web: www.feafeszafra.com

Memoria Financiada por:

